

Ficha de Datos de Seguridad

Yoduro de metilo-d3

Conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Número de la versión: GHS 2.1
Reemplaza la versión de: 23.03.2022 (GHS 1)

Revisión: 02.02.2023

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Identificación de la sustancia
Número de registro (REACH)
Número CAS
Otro(s) nombre(s)

Yoduro de metilo-d3
esta información no está disponible
865-50-9
yodometano-d3

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados

uso analítico y de laboratorio
investigación y desarrollo orientados a productos y procesos
investigación y desarrollo científicos
el producto está destinado para la investigación, análisis y educación científica
uso como materia prima
producto químico de laboratorio

Código SA

2845.90.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Zeochem AG
Joweid 5, CH-8630 Rütli
Suiza

Teléfono: +41 44 922 93 93
e-Mail: info@zeochem.com / info@zeochem.ch
Sitio web: <https://www.zeochem.com>

1.4 Teléfono de emergencia

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

Sección	Clase de peligro	Categoría	Clase y categoría de peligro	Indicación de peligro
2.6	líquidos inflamables	3	Flam. Liq. 3	H226
3.10	toxicidad aguda (oral)	3	Acute Tox. 3	H301
3.1D	toxicidad aguda (cutánea)	4	Acute Tox. 4	H312
3.1I	toxicidad aguda (por inhalación)	3	Acute Tox. 3	H331
3.2	corrosión o irritación cutáneas	2	Skin Irrit. 2	H315
3.6	carcinogenicidad	2	Carc. 2	H351
3.8R	toxicidad específica en determinados órganos - exposición única (irritación de las vías respiratorias)	3	STOT SE 3	H335
4.1A	peligroso para el medio ambiente acuático - peligro agudo	1	Aquatic Acute 1	H400
4.1C	peligroso para el medio ambiente acuático - peligro crónico	2	Aquatic Chronic 2	H411

Ficha de Datos de Seguridad

Yoduro de metilo-d3

Conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Número de la versión: GHS 2.1
Reemplaza la versión de: 23.03.2022 (GHS 1)

Revisión: 02.02.2023

Véase el texto completo en la SECCIÓN 16.

Los principales efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y para el medio ambiente

El producto es combustible y puede encenderse por fuentes de ignición potenciales. Tanto el derrame como el agua de extinción pueden contaminar los cursos de agua.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

- Palabra de advertencia peligro

2.2.1.2 Pictogramas

GHS02, GHS06, GHS08, GHS09	
----------------------------	--

Indicaciones de peligro

H226	líquidos y vapores inflamables
H301+H331	tóxico en caso de ingestión o inhalación
H312	nocivo en contacto con la piel
H315	provoca irritación cutánea
H335	puede irritar las vías respiratorias
H351	se sospecha que provoca cáncer
H410	muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Consejos de prudencia

P210	mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar
P280	llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos
P301+P310	EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico
P370+P378	en caso de incendio: Utilizar arena, carbono dióxido o extintor de polvo para la extinción
P403+P233	almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente
P403+P235	almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco

2.3 Otros peligros

Resultados de la valoración PBT y mPmB

La evaluación de esta sustancia determina que no es PBT ni mPmB.

Ficha de Datos de Seguridad

Yoduro de metilo-d3

Conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Número de la versión: GHS 2.1
Reemplaza la versión de: 23.03.2022 (GHS 1)

Revisión: 02.02.2023

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

Nombre de la sustancia	Yoduro de metilo-d3
Identificadores	
No CAS	865-50-9
No CE	212-744-5
Pureza	>99 %

Límites de concentración específicos	Factores M	ETA	Vía de exposición
-	-	79,8 mg/kg 1.100 mg/kg 3 mg/l/4h	oral cutánea inhalación: vapor

Fórmula molecular	CD3I
Masa molar	145 g/mol

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Notas generales

No dejar a la persona afectada desatendida. Retirar a la víctima de la zona de peligro. Mantener a la persona afectada caliente, tranquila y cubierta. Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico. En caso de inconsciencia procurar una postura de seguridad de decúbito lateral y no administrar nada vía oral.

En caso de inhalación

En caso de respiración irregular o de paro respiratorio, buscar asistencia médica inmediatamente y disponerse a tomar medidas de primeros auxilios. En caso de irritación en las vías respiratorias, consultar a un médico. Proporcionar aire fresco.

En caso de contacto con la piel

Lavar con abundante agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos

Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Mantener separados los párpados y enjuagar con abundante agua limpia y fresca por lo menos durante 10 minutos.

En caso de ingestión

Enjuáguese la boca con agua (solamente si la persona está consciente). NO provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

A la fecha no se conocen síntomas y efectos.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

ninguno

Ficha de Datos de Seguridad

Yoduro de metilo-d3

Conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Número de la versión: GHS 2.1
Reemplaza la versión de: 23.03.2022 (GHS 1)

Revisión: 02.02.2023

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Agua pulverizada, Espuma resistente al alcohol, Polvo BC, Dióxido de carbono (CO₂)

Medios de extinción no apropiados

Chorro de agua

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de ventilación insuficiente y/o al usarlo, pueden formarse mezclas aire/vapor explosivas/inflamables. Los vapores de disolventes son más pesados que el aire y se pueden extender por el suelo. Cabe prever la presencia de sustancias o mezclas combustibles sobre todo allí donde no llega la ventilación como, por ejemplo, en zonas no ventiladas situadas por debajo del nivel del suelo como fosas, canales y pozos.

Productos de combustión peligrosos

Monóxido de carbono (CO), Dióxido de carbono (CO₂), Ioduro de hidrógeno (HI), Hidrógenos halogenados (HX)

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. Medidas coordinadas de lucha contra incendios en el entorno. No permitir que el agua de extinción alcance el desagüe. Recoger el agua de extinción separadamente. Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Llevar a las personas afectadas a un lugar seguro.

Para el personal de emergencia

Llevar aparatos respiratorios en caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles/gases.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. Retener y eliminar el agua de lavado contaminada. Si la materia se ha introducido en una corriente de agua o en una alcantarilla, informar a la autoridad responsable.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Consejos sobre la manera de contener un vertido

Cierre de desagües

Indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

Limpiar con materiales absorbentes (p.ej. paño, vellón). Recoger el vertido: serrín, kieselgur (diatomita), arena, aglomerante universal

Técnicas de contención adecuadas

Utilización de materiales absorbentes.

Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

Colocar en recipientes apropiados para su eliminación. Ventilar la zona afectada.

Ficha de Datos de Seguridad

Yoduro de metilo-d3

Conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Número de la versión: GHS 2.1
Reemplaza la versión de: 23.03.2022 (GHS 1)

Revisión: 02.02.2023

6.4 Referencia a otras secciones

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5. Equipo de protección personal: véase sección 8. Materiales incompatibles: véase sección 10. Consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Recomendaciones

Almacenar en un lugar seco.

- Medidas de prevención de incendios, así como las destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo

Utilización de ventilación local y general. Prevención de las fuentes de ignición. Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas. Úsese únicamente en lugares bien ventilados. Debido al peligro de explosión, evitar pérdidas de vapores en bodegas, alcantarillados y cunetas. Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción. Utilizar un material eléctrico, de ventilación o de iluminación antideflagrante. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas.

- Indicaciones/detalles específicos

Cabe prever la presencia de sustancias o mezclas combustibles sobre todo allí donde no llega la ventilación como, por ejemplo, en zonas no ventiladas situadas por debajo del nivel del suelo como fosas, canales y pozos. Los vapores son más pesados que el aire, se extienden por el suelo y forman mezclas explosivas con el aire. Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Lavarse las manos después de cada utilización. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo. Despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer. No guarde juntos alimentos y productos químicos. No utilice para guardar productos químicos envases destinados normalmente a guardar alimentos. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Gestionar los riesgos asociados

- Atmósferas explosivas

Manténgase el recipiente bien cerrado y en lugar bien ventilado. Utilización de ventilación local y general. Mantener en lugar fresco. Proteger de la luz del sol.

- Peligros de inflamabilidad

Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas. Proteger de la luz del sol.

Mantener la integridad de la sustancia o la mezcla

Estabilizantes

el material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación

- Requisitos de ventilación

Almacene los productos peligrosos que desprendan vapores en lugares permanentemente ventilados. Utilización de ventilación local y general. Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.

- Diseño específico de locales o depósitos de almacenamiento

- Temperatura de almacenamiento

Temperatura recomendada de almacenamiento:
2 – 6 °C

Ficha de Datos de Seguridad

Yoduro de metilo-d3

Conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Número de la versión: GHS 2.1
Reemplaza la versión de: 23.03.2022 (GHS 1)

Revisión: 02.02.2023

- Compatibilidades de embalaje
Solamente pueden usarse envases que han sido aprobados (p.ej. según ADR).

7.3 Usos específicos finales

Véase la sección 16 para una orientación general.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo)											
País	Nombre del agente	No CAS	Identificador	VLA-ED [ppm]	VLA-ED [mg/m ³]	VLA-EC [ppm]	VLA-EC [mg/m ³]	VLA-VM [ppm]	VLA-VM [mg/m ³]	Anotación	Fuente
ES	ioduro de metilo	74-88-4	VLA	2	12					H	INSHT

Anotación

- H absorbed through the skin
 VLA-EC valor límite ambiental-exposición de corta duración (nivel de exposición de corta duración): valor límite a partir del cual no debe producirse ninguna exposición y que hace referencia a un periodo de 15 minutos (salvo que se disponga lo contrario)
 VLA-ED valor límite ambiental-exposición diaria (límite de exposición de larga duración): tiempo medido o calculado en relación con un período de referencia de una media ponderada en el tiempo de ocho horas (salvo que se disponga lo contrario)
 VLA-VM valor máximo a partir del cual no debe producirse ninguna exposición (ceiling value)

Valores relativos a la salud humana

DNEL pertinentes y otros niveles umbrales				
Parámetro	Niveles umbrales	Objetivo de protección, vía de exposición	Utilizado en	Tiempo de exposición
DNEL	1,2 mg/m ³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos
DNEL	6,32 mg/m ³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	agudo - efectos sistémicos
DNEL	4,64 mg/m ³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	crónico - efectos locales
DNEL	6,32 mg/m ³	humana, por inhalación	trabajador (industria)	agudo - efectos locales
DNEL	30 mg/kg pc/día	humana, cutánea	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos

Valores medioambientales

PNEC pertinentes y otros niveles umbrales				
Parámetro	Niveles umbrales	Organismo	Compartimiento ambiental	Tiempo de exposición
PNEC	1,6 µg/l	organismos acuáticos	agua dulce	corto plazo (ocasión única)

8.2 Controles de exposición

Controles técnicos apropiados

Ventilación general.

Ficha de Datos de Seguridad

Yoduro de metilo-d3

Conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Número de la versión: GHS 2.1
Reemplaza la versión de: 23.03.2022 (GHS 1)

Revisión: 02.02.2023

Medidas de protección individual (equipo de protección personal)

Protección de los ojos/la cara

Úsele protección para los ojos/la cara.

Protección de la piel

- Protección de las manos

Úsenle guantes adecuados. Adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374. Revisar la hermeticidad/impermeabilidad antes de su uso. En caso de reutilización de guantes, limpiarlos antes quitarlos y después orear. Para usos especiales se recomienda verificar con el proveedor de los guantes de protección, sobre la resistencia de éstos contra los productos químicos arriba mencionados.

- Tipo de material

Nitrilo

IIR: caucho isobuteno-isopreno (butilo)

- Tiempo de penetración del material con el que estén fabricados los guantes

>30 minutos (permeación: nivel 2)

- Otras medidas de protección

Hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. Están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas). Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

Protección respiratoria

En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

Controles de exposición medioambiental

Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	líquido
Color	amarillo claro - rojo claro - incolor - claro
Olor	característico
Punto de fusión/punto de congelación	-66 °C
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	42 °C
Inflamabilidad	líquido inflamable conforme con los criterios del SGA
Límite superior e inferior de explosividad	no determinado
Punto de inflamación	32,1 °C a 749 mmHg (vaso cerrado)
Temperatura de auto-inflamación	350 °C a 99,4 kPa (ECHA)

Ficha de Datos de Seguridad

Yoduro de metilo-d3

Conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Número de la versión: GHS 2.1
Reemplaza la versión de: 23.03.2022 (GHS 1)

Revisión: 02.02.2023

Temperatura de descomposición	no relevantes
pH (valor)	no determinado
Viscosidad cinemática	0,23 mm ² /s a 10 °C

Solubilidad(es)

Hidrosolubilidad	8,66 g/l a 20 °C
------------------	------------------

Coeficiente de reparto

Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	1,57 (20 °C) (ECHA)
---	---------------------

Presión de vapor	441 hPa a 20 °C
------------------	-----------------

Densidad y/o densidad relativa

Densidad	2,3 g/cm ³ a 25 °C
Densidad de vapor	4,9 (aire = 1)

Características de las partículas	no relevantes (líquido)
-----------------------------------	-------------------------

9.2 Otros datos

Información relativa a las clases de peligro físico	no hay información adicional
---	------------------------------

Otras características de seguridad

Tensión superficial	0,068 N/m (20 °C) (ECHA)
Índice de refracción	1,53 – 1,53 (20 °C) ((lit.))
Clase de temperatura (UE según ATEX)	T2 (temperatura de superficie máxima admisible en el equipo: 300°C)

Ficha de Datos de Seguridad

Yoduro de metilo-d3

Conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Número de la versión: GHS 2.1
Reemplaza la versión de: 23.03.2022 (GHS 1)

Revisión: 02.02.2023

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad**10.1 Reactividad**

Concerniente a la incompatibilidad: véase más abajo "Condiciones que deben evitarse" y "Materiales incompatibles". Esta es una sustancia reactiva. La mezcla contiene sustancia(s) reactiva(s). Riesgo de ignición.

En caso de calentamiento:

Riesgo de ignición

10.2 Estabilidad química

Véase más abajo "Condiciones que deben evitarse".

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No tiene reacciones peligrosas conocidas.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

Indicaciones para prevenir incendio o explosión

Utilizar un material eléctrico, de ventilación o de iluminación antideflagrante. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas.

10.5 Materiales incompatibles

Comburentes

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conocen productos de descomposición peligrosos que se puedan anticipar razonablemente como resultado del uso, el almacenamiento, el vertido y el calentamiento. Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica**11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008****Clasificación conforme al SGA (1272/2008/CE, CLP)**

Toxicidad aguda

Tóxico en caso de ingestión. Nocivo en contacto con la piel. Tóxico en caso de inhalación.

- Estimación de la toxicidad aguda (ETA)

Oral	79,8 mg/kg
Cutánea	1.100 mg/kg
Inhalación: vapor	3 mg/l/4h

Corrosión o irritación cutánea

Provoca irritación cutánea.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

No se clasificará como causante de lesiones oculares graves o como irritante ocular.

Sensibilización respiratoria o cutánea

No se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.

Mutagenicidad en células germinales

No se clasificará como mutágeno en células germinales.

Ficha de Datos de Seguridad

Yoduro de metilo-d3

Conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Número de la versión: GHS 2.1
Reemplaza la versión de: 23.03.2022 (GHS 1)

Revisión: 02.02.2023

Carcinogenicidad

Se sospecha que provoca cáncer.

Toxicidad para la reproducción

No se clasificará como tóxico para la reproducción.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

Puede irritar las vías respiratorias.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

Peligro por aspiración

No se clasifica como peligroso en caso de aspiración.

11.2 Información relativa a otros peligros

No hay información adicional.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Toxicidad acuática (aguda)			
Parámetro	Valor	Especie	Tiempo de exposición
LC50	1,4 mg/l	pez	96 h
EC50	0,57 mg/l	invertebrados acuáticos	48 h
ErC50	1,69 mg/l	alga	72 h

Toxicidad acuática (crónica)			
Parámetro	Valor	Especie	Tiempo de exposición
EC50	0,23 mg/l	invertebrados acuáticos	21 d

12.2 Persistencia y degradabilidad

Procesos de degradación		
Proceso	Velocidad de degradación	Tiempo
desaparición de oxígeno	0 %	28 d

12.3 Potencial de bioacumulación

No se dispone de datos.

Ficha de Datos de Seguridad

Yoduro de metilo-d3

Conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Número de la versión: GHS 2.1
Reemplaza la versión de: 23.03.2022 (GHS 1)

Revisión: 02.02.2023

n-octanol/agua (log KOW)	1,57 (20 °C) (ECHA)
--------------------------	---------------------

12.4 Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de datos.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

No incluido en la lista.

12.7 Otros efectos adversos

No se dispone de datos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Información pertinente para el tratamiento de los residuos

Recuperación o regeneración de disolventes.

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

No tirar los residuos por el desagüe. Evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.

Tratamiento de residuos de recipientes/embalajes

Es un residuo peligroso; solamente pueden usarse envases que han sido aprobado (p.ej. conforme a ADR). Envases completamente vacíos pueden ser reciclados. Manipular los envases contaminados de la misma forma que la sustancia.

Observaciones

Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes. Los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADR/RID UN 2644

Código-IMDG UN 2644

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR/RID YODURO DE METILO

Código-IMDG METHYL IODIDE

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/RID 6.1

Código-IMDG 6.1

Ficha de Datos de Seguridad

Yoduro de metilo-d3

Conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Número de la versión: GHS 2.1
Reemplaza la versión de: 23.03.2022 (GHS 1)

Revisión: 02.02.2023

14.4 Grupo de embalaje

ADR/RID	I
Código-IMDG	I

14.5 Peligros para el medio ambiente peligroso para el medio ambiente acuático

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Las disposiciones concernientes a las mercancías peligrosas (ADR) se deben cumplir dentro de las instalaciones.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

El transporte a granel de la mercancía no esta previsto.

Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR) - Información adicional

Código de clasificación	T1
Etiqueta(s) de peligro	6.1, pez y árbol



Peligros para el medio ambiente	Sí (peligroso para el medio ambiente acuático)
Disposiciones especiales (DE)	354, 802(ADN)
Cantidades exceptuadas (CE)	E0
Cantidades limitadas (LQ)	0
Categoría de transporte (CT)	1
Código de restricciones en túneles (CRT)	C/D
Número de identificación de peligro	66

Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas (RID) - Información adicional

Código de clasificación	T1
Etiqueta(s) de peligro	6.1, pez y árbol



Peligros para el medio ambiente	Sí (peligroso para el agua)
Disposiciones especiales (DE)	354, 802(ADN)
Cantidades exceptuadas (CE)	E0
Cantidades limitadas (LQ)	0
Categoría de transporte (CT)	1
Número de identificación de peligro	66

Ficha de Datos de Seguridad

Yoduro de metilo-d3

Conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Número de la versión: GHS 2.1
Reemplaza la versión de: 23.03.2022 (GHS 1)

Revisión: 02.02.2023

Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG) - Información adicional

Contaminante marino Sí (peligroso para el medio ambiente acuático)
Etiqueta(s) de peligro 6.1, pez y árbol



Disposiciones especiales (DE) 354
Cantidades exceptuadas (CE) E0
Cantidades limitadas (LQ) 0
EmS F-A, S-A
Categoría de estiba (stowage category) D
Grupo de segregación 10 - Hidrocarburos halogenados líquidos

Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR) - Información adicional

Transporte prohibido.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Disposiciones pertinentes de la Unión Europea (UE)

Restricciones conforme a REACH, Anexo XVII

Sustancias peligrosas con restricciones (REACH, Anexo XVII)			
Nombre de la sustancia	Nombre según el inventario	No CAS	No
Yoduro de metilo-d3	este producto cumple con los criterios de clasificación de acuerdo con el Reglamento nº 1272/2008/CE		3
Yoduro de metilo-d3	inflamable / pirofórico		40
Yoduro de metilo-d3	sustancias en las tintas de los tatuajes y del maquillaje permanente		75

Lista de sustancias sujetas a autorización (REACH, Anexo XIV) / SVHC - lista de candidatos

no incluido en la lista

Directiva sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos (RoHS)

no incluido en la lista

Reglamento relativo al establecimiento de un registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes (PRTR)

no incluido en la lista

Ficha de Datos de Seguridad

Yoduro de metilo-d3

Conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Número de la versión: GHS 2.1
Reemplaza la versión de: 23.03.2022 (GHS 1)

Revisión: 02.02.2023

Directiva Marco del Agua (DMA)

Lista de contaminantes (DMA)			
Nombre de la sustancia	No CAS	Enumerado en	Observaciones
Yoduro de metilo-d3		a)	
Yoduro de metilo-d3		a)	

Leyenda

A) Lista indicativa de los principales contaminantes

Reglamento sobre contaminantes orgánicos persistentes (POP)

No incluido en la lista.

Catálogos nacionales

País	Inventario	Estatuto
EU	REACH Reg.	la sustancia es enumerada
US	TSCA	la sustancia es enumerada

Leyenda

REACH Reg. sustancias registradas REACH
TSCA Ley de Control de Sustancias Tóxicas

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de esta sustancia.

SECCIÓN 16: Otra información

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas. Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2020/878/UE.

Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR). Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas (RID). Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG). Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire).

Frases pertinentes (código y texto completo como se expone en la sección 2 y 3)

Código	Texto
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.
H331	Tóxico en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.

Ficha de Datos de Seguridad

Yoduro de metilo-d3

Conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH)

Número de la versión: GHS 2.1
Reemplaza la versión de: 23.03.2022 (GHS 1)

Revisión: 02.02.2023

Código	Texto
H351	Se sospecha que provoca cáncer.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Cláusula de exención de responsabilidad

Esta información se basa en los conocimientos de que disponemos hasta el momento. Esta FDS se refiere exclusivamente a este producto.